Consulta

Para despachos de [illegible]

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

Señor — Por mrd. de los S.res Reyes Antecesores de V. Mg.d goza esta Ciud. de Calasp.ra el privilegio de no poder quintar sortear ni contribuir con gente ni repartim.to alguno en atencion a la q. de continuo ocupa en las minas del Azufre del Term.o de Sellin p.r ser estos R.os los q. unicam.te entienden dha fabrica como consta de copia de la Real Zedula q. presento y testim.o q. acredita se existir la causal de dha concesion y mediante ser molestada dha Ciud. con los repetidos sorteos y repartim.tos de soldados q. se ofrezen en el Reyno de Murcia en que se incluye: se sigue la falta de gente p.a la expedicion de dha fabrica consumiendose en ellas mucha por lo poco q. viven los q. la manexan, en q. p.r esta razon podra zesar en perjuicio del R.l Servicio de V. Mg.d por ser la unica fabrica q. ai de este genero en España en cuyas consideraciones supp.ca a V. Mg.d se sirva mandar confirmar dha Zedula y p.a q. en su observancia la Just.a de dha Ciud. de Murcia no reparta soldados p.r razon de